



PLAN DE TRABAJO

CANDIDATOS A CONCEJALES
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LUIS REINA CHAMORRO

2019 - 2023

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, vivimos en ciudades dinámicas, en construcción permanente y con un importante componente de pluralidad cultural, económica, social, de género, entre otras aristas que inciden en las relaciones sociales cotidianas de la ciudad.

En un contexto en el que las políticas sociales se debilitan por influencia del capital, y la gobernabilidad se dispone a favor de grupos históricamente Es necesario pensar en mecanismos que aporten a la construcción colectiva de herramientas normativas que establezcan marcos de acción enfocados a enfrentar problemáticas como la desigualdad territorial, la productividad, la generación de nuevos polos de desarrollo, la movilidad, las dinámicas de exclusión y discriminación social y cultural, entre otras ... que aquejan a las y los ciudadanos de la ciudad.

El Distrito Metropolitano de Quito, se caracteriza por la diversidad en términos culturales, económicos, sociales, territoriales, ambientales, entre otros que no han sido abordados de manera oportuna por las instituciones locales ni por la política pública vigente, la cual, en vez de asumir y responder a la pluralidad, se ha enfocado en homogeneizar el manejo de la “cosa pública” sin tomar en cuenta las particularidades de los territorios en la ciudad.

En ese sentido, la construcción de una ciudad diversa, plural, democrática y participativa está atravesada por el planteamiento de un adecuado Proyecto de Ciudad a través del cual, tanto las instituciones cuanto las normativas locales, se enfoquen en promover la construcción de un proyecto de modernización democrática basado en la justicia social y la equidad.

Quito requiere del fortalecimiento de mecanismos participativos que acerquen la política pública y la gestión municipal a las y los ciudadanos, reconociendo los derechos individuales y colectivos, las necesidades y aspiraciones de los diversos sectores que conforman el distrito metropolitano. Nuestra gestión como concejales se enfoca en promover un Proyecto de Ciudad que recoja las voces de todas y todos para la construcción de una identidad plural y de una política pública transparente, incluyente y participativa.

1) OBJETIVOS:

GENERAL

Generar herramientas normativas locales que respondan a un Proyecto de Ciudad basado en la participación democrática en la generación de la política pública, y que aporten a la construcción plural de la ciudad tomando en cuenta la diversidad en términos económicos, culturales, sociales, de género, territoriales, entre otros.

ESPECÍFICOS

Desarrollo social-cultural: Promover la participación de los actores del Distrito Metropolitano de Quito para el desarrollo de proyectos sociales y culturales que permitan el fortalecimiento cultural y el cambio de las dinámicas sociales de exclusión a sectores prioritarios e históricamente vulnerados de la sociedad.

Desarrollo económico-productivo: Desarrollar normativas locales para el desarrollo de proyectos productivos que permitan la reactivación económica de nuestra población mediante el trabajo articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales así como con diversos sectores de la sociedad civil, dando tratamiento prioritario a las expresiones y experiencias de la economía popular y solidaria (EPS).

Desarrollo de asentamientos humanos: Propiciar planes de ordeamiento territorial oportunos que garanticen tanto el derecho a la ciudad cuanto el acceso a una vivienda digna y a un hábitat seguro para las y los quiteños, lo cual garantiza que los servicios básicos lleguen de forma eficiente a todos los territorios.

Movilidad y conectividad: Gestionar la ejecución de proyectos viales que permitan el mejoramiento de las condiciones de circulación peatonal y vehicular, por medio del lastrado, adoquinado o asfaltado en zonas pobladas, así como el fortalecimiento del transporte público como sector estratégico para la generación de nuevos polos de desarrollo.

Desarrollo de gestión del territorio: Promover resoluciones y ordenanzas que tengan como eje central la equidad territorial, la cual rescate y reivindique la diversidad en todas sus dimensiones de los diferentes territorios del Distrito Metropolitano de Quito.

Inclusión y diversidad: elaborar de manera colectiva y con la participación activa de la sociedad civil, herramientas normativas enfocadas a transformar las dinámicas de exclusión y discriminación social a la diversidad en todas sus expresiones (clase, género, etnicidad, territorio, etc).

Participación y fiscalización: vincular a la sociedad civil en la elaboración, planteamiento y desarrollo de la política pública a través de mecanismos participativos como el uso de la Silla Vacía, la presentación de Iniciativas Populares Normativas o la integración en otros espacios de participación directa.

2) PROPUESTA

VISIÓN:

Al 2023 el Distrito Metropolitano de Quito contará con herramientas normativas locales que aporten a la provisión de los servicios necesarios para la modernización democrática de la ciudad, el desarrollo económico – productivo, movilidad y conectividad, así como una eficiente gestión pública.

SISTEMAS DE DESARROLLO:

- Social – cultural
- Económico - productivo
- Asentamiento humanos
- Movilidad y conectividad
- Gestión del territorio

PLAN PLURIANUAL

Desarrollo social - cultural:

ODS	Objetivo específico	Actividades	Línea base	Metas	Tiempo				Estrategias	Mecanismo de evaluación
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	Desarrollo social - cultural: Promover resoluciones y ordenanzas que tengan como eje central la equidad territorial, la cual rescate y reivindique la diversidad en todas sus dimensiones de los diferentes territorios del Distrito Metropolitano de Quito.	Gestionar normativas para el fortalecimiento de las actividades sociales dentro de la ciudad			x	x	x	x	Recursos propios	Rendición de cuentas
		Gestionar diferentes actividades para atender las necesidades de los grupos de atención prioritaria			x	x	x	x	Recursos propios, Convenio con GAD y Gobierno Central	Rendición de cuentas
		Gestionar el fortalecimiento de las actividades culturales a través de ordenanzas que promuevan la cultura				x	x	x	Recursos propios	Sesiones de trabajo del Concejo Metropolitano

Desarrollo económico-productivo:

ODS	Objetivo específico	Actividades	Línea base	Metas	Tiempo				Estrategias	Mecanismo de evaluación
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	Desarrollo económico-productivo:	Gestionar ordenanzas que fortalezcan mercados			x	x	x	x	Ordenanzas, resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
	Desarrollar normativas locales para el desarrollo de proyectos productivos que permitan la reactivación económica de nuestra población mediante el trabajo articulado con los GADS parroquiales así como con diversos sectores de la sociedad civil, dando tratamiento prioritario a las expresiones y experiencias de la economía popular y solidaria (EPS).	Fortalecimiento de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria para que procesen productos terminados de la producción de materia prima			x	x	x	x	Ordenanzas, resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión para que los agricultores realicen prácticas productivas comunitarias preservando el ambiente y la biodiversidad			x	x	x	x	Odenanzas, resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano

Desarrollo de asentamientos humanos:

ODS	Objetivo específico	Actividades	Línea base	Metas	Tiempo				Estrategias	Mecanismo de evaluación
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	Desarrollo de asentamientos humanos: Propiciar planes de ordeamiento territorial oportunos que garanticen tanto el derecho a la ciudad cuanto el acceso a una vivienda digna y a un hábitat seguro para las y los quiteños, lo cual garantiza que los servicios básicos lleguen de forma eficiente a todos los territorios.	Gestión para la elaboración del plan de Desarrollo			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión para la elaboración del plan de Ordenamiento territorial			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión para la elaboración del plan de gestión de riesgos			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión del mantenimiento de parques y áreas verdes			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión para la provisión de servicios públicos de calidad por parte del GAD Municipal			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano

Desarrollo movilidad y conectividad:

ODS	Objetivo específico	Actividades	Línea base	Metas	Tiempo				Estrategias	Mecanismo de evaluación
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	Desarrollo movilidad y conectividad: Gestionar la ejecución de proyectos viales que permitan el mejoramiento de las condiciones de circulación peatonal y vehicular, por medio del lastrado, adoquinado o asfaltado en zonas pobladas, así como el fortalecimiento del transporte público como sector estratégico para la generación de nuevos polos de desarrollo.	Gestión para que se implementen proyectos de vialidad en diferentes zonas de la ciudad			x	x	x	x	Ordenanzas, resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión para el mantenimiento de las vías de primer nivel			x	x	x	x	Ordenanzas, resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión para el asfaltado de vías de segundo nivel			x	x	x	x	Ordenanzas, resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión para lastrado de vías de tercer nivel			x	x	x	x	Ordenanzas, resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestión para el adoquinado de las calles, callejones en los asentamientos humanos.			x	x	x	x	Ordenanzas, resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestionar paraderos de buses intercantionales en las entradas a los recintos				x	x	x	x	Ordenanzas, resoluciones

Desarrollo de gestión del territorio:

ODS	Objetivo específico	Actividades	Línea base	Metas	Tiempo				Estrategias	Mecanismo de evaluación
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	Desarrollo de gestión del territorio: Promover resoluciones y ordenanzas que tengan como eje central la equidad territorial, la cual rescate y reivindique la diversidad en todas sus dimensiones de los diferentes territorios del Distrito Metropolitano de Quito.	Fortalecer las organizaciones comunitarias de derecho			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Facilitar la legalización de la organización de las Asociaciones de hecho			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Fortalecer las Asambleas Ciudadanas como parte del sistema de participación ciudadana			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Generar ordenanzas que promuevan la cosntrucción de nuevos polos de desarrollo			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano

Inclusión y diversidad:

ODS	Objetivo específico	Actividades	Línea base	Metas	Tiempo				Estrategias	Mecanismo de evaluación
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	Inclusión y diversidad: elaborar de manera colectiva y con la participación activa de la sociedad civil, herramientas normativas enfocadas a transformar las dinámicas de exclusión y discriminación social a la diversidad en todas sus expresiones (clase, género, etnicidad, territorio, etc).	Fortalecer las organizaciones comunitarias de derecho			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Facilitar la legalización de la organización de las Asociaciones de hecho			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Fortalecer la Asamblea Ciudadana Parroquial Rural como parte del sistema de participación ciudadana			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Gestionar la participación ciudadana dentro de la toma de decisiones del Gobierno Parroquial			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano

Participación y fiscalización

ODS	Objetivo específico	Actividades	Línea base	Metas	Tiempo				Estrategias	Mecanismo de evaluación
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
	Participación y fiscalización: vincular a la sociedad civil en la elaboración, planteamiento y desarrollo de la política pública a través de mecanismos participativos como el uso de la Silla Vacía, la presentación de Iniciativas Populares Normativas o la integración en otros espacios de participación directa.	Gestionar la participación ciudadana dentro de la toma de decisiones del Gobierno Parroquial			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Facilitar la legalización de la organización de las Asociaciones de hecho			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Propiciar el acceso a mecanismos de participación ciudadana y fiscalización			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano
		Promover la presentación de Iniciativas Populares Normativas			x	x	x	x	Ordenanzaz,resoluciones	Comisiones del Concejo Metropolitano

3) MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMO	HERRAMIENTAS	TEMPORALIDAD
Acceso a la información pública mediante acceso físico	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Concejo Metropolitano de Quito 	Permanente. En horarios de atención.
Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Rendición Anual de Cuentas 	Una vez al año
Acceso a la información pública mediante acceso electrónico	<ul style="list-style-type: none"> Sitio web: Gobierno Abierto 	Permanente. Las 24 horas del día.
Publicación mensual de actividades realizadas e informe de gestión	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación Boletines digitales en pdf. Redes sociales. 	Mensual.
Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	<ul style="list-style-type: none"> Informe escrito 	Anual (Diciembre)